

MÁS INFORMACIÓN ↙

General:

<https://www.us.es>
<https://cat.us.es>
<https://guiadeestudiantes.us.es>
<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-ayudas>

Centro:

<https://www.informatica.us.es/>

Título:

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres>
<https://www.informatica.us.es/index.php/masteres/mibsd>
<https://www.mibsd.us.es>

DÓNDE ESTAMOS ↙

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

Avda. de Reina Mercedes, s/n Sevilla - 41012

T. 954 55 68 17

Correo-e: mibsd@us.es



INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
School of Computer Engineering

**Máster Universitario en
Ingeniería Biomédica y Salud
Digital**

**Master's Degree in
Biomedical Engineering and
Digital Health**

DESCRIPCIÓN

El Máster Universitario en Ingeniería Biomédica y Salud Digital está especialmente diseñado para los titulados universitarios en el ámbito de la Ingeniería de la Salud, que estén interesados en la **investigación**, el desarrollo y la **aplicación de tecnologías de la información y herramientas computacionales** en el ámbito de la salud, así como en la **gestión organizacional sanitaria**.

Este máster se imparte en modalidad **“a distancia”**, permitiendo una mayor flexibilidad de horarios y compatibilizar los estudios con la práctica profesional. Ofrece una formación con una fuerte especialización en áreas con enorme proyección, como son **Ingeniería de Datos Biomédicos** y **Tecnologías Biomédicas**.

El principal objetivo de este máster es proporcionar a los estudiantes una **alta cualificación** para que se adapten a los constantes avances tecnológicos en el ámbito de la salud, así como que adquieran capacidades para trabajar en **entornos internacionales y multidisciplinares**, desarrollando diferentes actividades en colaboración con otros profesionales (médicos, investigadores y empresas).

QUÉ NECESITO PARA ACCEDER

Las personas interesadas en cursar cualquiera de los Másteres Universitarios de la Universidad de Sevilla, con carácter general, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un título español de Graduado/a, o del título de Arquitecto/a, Ingeniero/a, Licenciado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otro expresamente declarado equivalente u homologados a alguno de ellos.
- Estar en posesión de un título del mismo nivel que el título español de Grado expedido por universidades e instituciones de educación superior de un país del Espacio Europeo de Educación Superior que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de un título procedente de sistemas educativos que no formen parte del Espacio Europeo de Educación Superior, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.
- Estar cursando un grado universitario en una universidad española y que solo le reste por superar la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida, el TFG y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener el título de grado.
- Estar cursando un grado universitario vinculado a un Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS) en una universidad pública andaluza y que solo le reste por superar, para obtener el título de grado, la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida y un máximo de 30 créditos ECTS, incluido el TFG, en las condiciones establecidas en la memoria de verificación de dicho PARS.

En estos dos últimos supuestos, la participación en el procedimiento de admisión se producirá, exclusivamente, en la fase 3 del mismo.

No obstante, se deberán cumplir también los requisitos que se exijan específicamente en el máster o los másteres en los que desee obtener plaza.

Recomendamos consultar en la página web del Distrito Único Andaluz la información sobre los requisitos y criterios adicionales de admisión para cada Máster, los plazos para participar en las distintas Fases del proceso de preinscripción y otra información adicional disponible.

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres>

Los siguientes Títulos de Grado tienen prioridad alta en el procedimiento de admisión en este Máster:

- Grado en Ingeniería Biomédica
- Grado en Ingeniería de la Salud

Asignatura	Créd.	Tipo
Especialidad en Datos Biomédicos		
Aplicaciones para sistemas de información sanitaria y dispositivos móviles	6	Optativa de especialidad
Tecnologías para e-Health	6	Optativa de especialidad
Interoperabilidad y estándares de intercambio	6	Optativa de especialidad
Big data en el sector de la salud	6	Optativa de especialidad
Sistemas de apoyo a la toma de decisiones	3	Optativa de especialidad
Representación del conocimiento y razonamiento en el ámbito de la salud	3	Optativa de especialidad
Especialidad en Tecnologías Biomédicas		
Computación fisiológica, cognitiva y afectiva	6	Optativa de especialidad
Técnicas avanzadas de análisis y reconocimiento de imágenes biomédicas	6	Optativa de especialidad
Modelización avanzada de sistemas fisiológicos	3	Optativa de especialidad
Biomecatrónica y exoesqueletos	6	Optativa de especialidad
Robótica y equipamiento de soporte a procesos clínicos	6	Optativa de especialidad
Diseño de implantes y prótesis	3	Optativa de especialidad
Complementos		
Gobierno y gestión de la seguridad en el ámbito de la salud	3	Optativa de especialidad
Gestión organizacional y liderazgo	3	Optativa de especialidad
Metodologías para la investigación en el ámbito biomédico y de la salud	3	Optativa de especialidad
Prácticas externas	9	Optativa
Trabajo Fin de Máster	18	Proyecto

Estructura general		Créditos
Obligatorios		0
Optativos		42
Prácticas externas	Practicum obligatorio	No se aplica
	Prácticas en empresas (optativa)	9
Trabajo Fin de Máster		18

SALIDAS PROFESIONALES

Este máster proporciona varias salidas profesionales:

- a) Dirección o participación en Grupos de Investigación especializados en el sector.
- b) Autoempleo, mediante la puesta en marcha de startups relacionadas con el ámbito de la Ingeniería de la Salud.
- c) Dirección y actividades profesionales en el contexto de departamentos de I+D+i, bien en una empresa del sector, en un centro de investigación o en un hospital.

CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

Desde una perspectiva académica, proporciona una vía para la formación investigadora y la realización de la Tesis Doctoral. De esta forma, el Máster Universitario de Ingeniería Biomédica y Salud Digital (MIBSD) da acceso al Programa de Doctorado en Ingeniería Informática, ofertado por la Universidad de Sevilla.